

FECHA. MAYO 13 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0032

ITEM	RADICADO	CLASE- PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO		UBICACION
1	2019-0100	EJECUTIVO POR ALI- MENTOS.	DEFENSORIA DE FAMILIA DE VILLET A	MIGUEL ANGEL CIFUENTES JIMÉNEZ	1	LA LETRA. Auto. Aprueba liquidación del crédito y otras decisiones.
2	2.015-0076	VEREBAL-UNIÓN MARI- TAL DE HECHO.	MARIA NELLY MEDELLÍN RODRIGUEZ	CASIMIRO QUINTERO PULIDO	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificado en forma personal demandado y otra decisión.
3.	2.020-0078	VERBAL- IMPUGNACION E INVESTIGACIÓN PA- TERNIDAD.	MANUEL DARIO CALDERON LEÓN	I STLARIN XIMENA CALDERON LEÓN.	1	LA LETRA. Auto. Aprueba liquidación de costas.
4..	2.021-0008	VERBAL. -UNIÓN MARI- TAL DE HECHO..	LUZ ARGENIS HUÉRFANO CORTÉS.	HEREDEROS DETERMINADOS E INDE- TERMINADOS DE OVIDIO MORENO SAN- CHEZ.	1	LA LETRA. Auto- Tiene por emplazados a herederos indeterminados y designa curadora.
5.	2.021-0017	LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD CONYUGAL,	SANDRA SOFIA NARANJO RODRIGUEZ	MAURICIO CUBILLOS	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificados acreedores y fija el 22 de julio de 2.021, a las 10Am-Inventarios y Avalúos.
6	2.021-0022	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL.	MARIA DEL PILR VARGAS.	AMADEO AVILA MEDINA	1	LA LETRA Auto. Tiene por emplazados a los acreedores y fija el 28 de julio de 2021- hora 10Am, Inventarios y Avalúos- Otras órdenes.

FECHA. MAYO 13 DE 2.021.

JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLET A-CUNDINAMARCA.

ESTADO CIVIL 0032

7	2.021-00057	VERBAL-DIVORCIO	LILIANA YANETH GONZÁLEZ IBARRA	HERLVER AUGUSTO VARGAS RODRIGUEZ	1	LA LETRA. Auto. Tiene por notificado auto admisorio. Acumula a este proceso, el radicado bajo el número 2.021-00060. Toma otras decisiones.
8	2..021-0060	VERBAL- DIVORCIO.	HERVER AUGUSTO VARGAS RODRIGUEZ	LILIANA YANETH GONZÁLEZ IBARRA.	1	LA LETRA. Auto. Reitera a partes y apoderados la acumulación al proceso radicado bajo el número 2.021-0057
9	2.018--0242	SUCESION-CAUSANTE.	LUIS ANTONIIO FIERRO BARACALDO		1	LA LETRA. Auto. Ordena contabilizar el término otorgado a partidora..

NOTIFICACIÓN: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente **ESTADO**, en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy **TRECE (13)** de **MAYO** de 2.021, siendo las 8.A.m y en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso

CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ

(SECRETARIA).

FECHA. MAYO 13 DE 2.021.

**JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE
VILLET A-CUNDINAMARCA.**

ESTADO CIVIL 0032